



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. ONOFRE MIRALLES MARTÍN, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. JUAN CARLOS SEGURA JUST, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El Real Decreto-ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad que entró en vigor el pasado 28 de diciembre de 2022, establece en su artículo 68 la prórroga de la suspensión del procedimiento de desahucio y de los lanzamientos para hogares vulnerables sin alternativa habitacional hasta el 30 de junio de 2023<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> <https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-22685-consolidado.pdf>



Asimismo, mediante los artículos 69 y 70 del referido Real Decreto-ley también se prorroga el mecanismo de compensación por rentas dejadas de percibir y gastos corrientes de la vivienda en caso de suspensión de desahucio creado por el *Real Decreto-ley 37/2020, de 22 de diciembre, de medidas urgentes para hacer frente a las situaciones de vulnerabilidad social y económica en el ámbito de la vivienda y en materia de transportes.*

2. Sobre estas compensaciones, en el caso concreto de Asturias, según declara la Plataforma de Propietarios de Viviendas de Alquiler a la prensa regional, y tal y como se ha apreciado en disposiciones como la de *la Resolución de 9 de diciembre de 2022, de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, de concesión de solicitudes formuladas por arrendadores o propietarios de las viviendas afectadas por la suspensión,* el Gobierno del Principado destina unos paquetes de ayudas que califican de insuficientes y que además llegan con demasiada demora a los propietarios envueltos en esta situación<sup>2</sup>.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

### PREGUNTAS

1. ¿De qué datos dispone el Gobierno sobre el funcionamiento de este mecanismo de compensación en todas las regiones de España?
2. ¿Está el Gobierno realizando algún tipo de seguimiento de la aplicación de este mecanismo de compensación?
3. ¿Considera el Ejecutivo que el mecanismo de compensación económica a los propietarios está cumpliendo los objetivos para los que fue creado?

<sup>2</sup> <https://www.lne.es/asturias/2023/01/09/propietarios-pisos-suspension-desahucios-denuncian-80894315.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

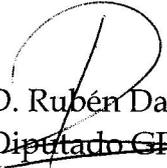
XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

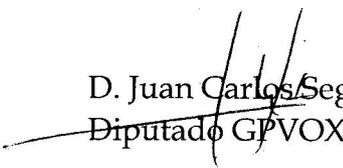
Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de enero de 2023

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. Rubén Darío Vega Arias  
~~Diputado GPVOX~~

  
D. Onofre Miralles Martín  
Diputado GPVOX

  
Dña. Patricia de las Heras Fernández  
Diputada GPVOX

  
D. Juan Carlos Segura Just  
Diputado GPVOX

  
Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX